ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresadas en USD Dólares)

A. COMPAÑÍAS SUJETAS A CONSOLIDACIÓN:

El Grupo Económico **ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS** está conformado por las siguientes Compañías:

Andujar S.A.: La Compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año 1989. Su actividad principal es la adquisición y tenencia de acciones.

Agricultura Comercial S.A. Agricom: La compañía fue establecida bajo leyes ecuatorianas en el año 1984. Desde su creación la Compañía está dedicada al fomento del cultivo, producción y procesamiento de productos agrícolas, principalmente del caucho, para su comercialización en el mercado nacional.

Renovallanta S.A.: La Compañía fue establecida bajo leyes ecuatorianas en el año de 1994, durante el año 2002 cambió su denominación de Reencauche Superior Supe reencauche S.A. a su denominación actual. Su objetivo principal es el reencauche y comercialización de llantas reencauchadas.

Segurillanta S.A.: La Compañía fue establecida bajo leyes ecuatorianas en el año 1990, su actividad principal es la comercialización de llantas, tubos y defensas de la marca Continental; y otros accesorios para toda clase de vehículo o maquinarias, y el establecimiento de talleres de reparaciones de vehículos y de servicios afines.

NationalTireExpert S.A.: La Compañía fue establecida bajo leyes ecuatorianas en el año 1975, su actividad principal es la comercialización de llantas, tubos y defensas de la marca Continental; y otros accesorios para toda clase de vehículo o maquinarias, y el establecimiento de talleres de reparaciones de vehículos y de servicios afines.

Tecnillanta S.A.: La Compañía fue establecida bajo leyes ecuatorianas en el año 1979, su actividad principal es la comercialización de llantas, tubos y defensas de la marca Continental; y otros accesorios para toda clase de vehículo o maquinarias, y el establecimiento de talleres de reparaciones de vehículos y de servicios afines.

Tecnicentro del Austro S.A. Tedasa: La Compañía fue establecida bajo leyes ecuatorianas en el año 1978, su actividad principal es la comercialización de llantas, tubos y defensas de la marca Continental; y otros accesorios para toda clase de vehículo o maquinarias, y el establecimiento de talleres de reparaciones de vehículos y de servicios afines.

Tecniquay-Tecnicentro Guayaquil S.A.: La Compañía fue establecida bajo leyes ecuatorianas en el año 1980, su actividad principal es la comercialización de llantas, tubos y defensas de la marca Continental; y otros accesorios para toda clase de vehículo o maquinarias, y el establecimiento de talleres de reparaciones de vehículos y de servicios afines.

ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS

A. COMPAÑIAS SUJETAS A CONSOLIDACIÓN: (Continuación)

La Rueda S.A.S: Con fecha 22 de enero de 2016, se celebró el contrato de compraventa de acciones entre Inversiones y Asesorías JLT S.A.S titular de 2,040,069 acciones equivalente al 22.25% e Inversiones Luita Ltda. Cía. S.C.A. titular de 2,636,631 acciones equivalente al 28.75% del total de acciones suscritas, que en conjunto conforman el 51% del capital. El precio de venta está dado por las acciones más el 100% de los pasivos de la Compañía. La Compañía es Colombiana, fue constituida por escritura pública No.1152 del 28 de Agosto de 1982, en la notaría 30 del círculo de Bogotá, con el objeto social de compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de llantas lubricantes y mantenimiento de vehículos automotores.

ErcoParts Trading, S.A.: La Compañía fue establecida bajo leyes ecuatorianas en el año 2005, su objetivo principal es la comercialización, importación y exportación de neumáticos y artículos anexos.

Agypro S.A.: La Compañía fue establecida bajo leyes ecuatorianas en el año 1991, su objetivo principal es el comercio de importaciones y exportaciones de artículos metal mecánico, de caucho y conexo, actualmente se dedica al servicio de asesoría financiera y tecnológica.

PP Sierra S.A.S: La Compañía es de origen Colombiano cuyo objetivo es la comercialización de neumáticos.

Norllantas Cía. Ltda.: La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 2006. Su actividad principal es la comercialización de llantas, tubos y defensas de la marca Continental General Tire y otros accesorios para toda clase de vehículos o maquinaria y el establecimiento de talleres de reparación de vehículos y de servicios afines. La Compañía es una asociada de Tecnillanta S.A., en vista de la inmaterialidad de su activo dentro de los estados financieros consolidados y a que Andujar S.A. no ejerce control directo sobre ésta, ha sido excluida de la consolidación de los estados financieros presentados.

Las políticas contables que utilizan las subsidiarias son consistentes con las que aplica Andujar S.A. en la preparación de sus estados financieros.

Los estados financieros individuales de las subsidiarias PP Sierra y Norllanta Cía. Ltda. no han sido auditados y no representan elementos significativos dentro de los estados financieros consolidados de Andujar S.A. y Subsidiarias.

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS:

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros consolidados:

Procedimiento de consolidación: Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados en concordancia con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera NIIF. Con el propósito de que los estados financieros consolidados presenten información del grupo como si fuera una sola empresa, se siguen los pasos siguientes:

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS: (Continuación)

- Los estados financieros individuales de Andujar S.A. presentan sus inversiones en acciones bajo el método de costo, los estados financieros son ajustados para reflejar los saldos de inversiones de acuerdo con el método de patrimonio.
- Se combinan partidas similares de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos y flujos de efectivo de la controladora con los de sus subsidiarias.
- Se eliminan en su totalidad los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo entre Compañías que formaban el grupo, relacionados principalmente con la venta de llantas y servicios de reencauche.
- El interés minoritario se reconoce en el patrimonio y los resultados del período, y corresponde a los beneficios a los que el Grupo no tiene derecho puesto que no forman parte de esta consolidación.
- La compañía Andujar S.A. mantiene directamente e indirectamente las siguientes participaciones dentro del Grupo Económico:

	Participación en el capital accionario	
Razón social	Directa	Indirecta
Segurillanta S.A.	69.10%	
TecnlguayTecnicentro Guayaquil S.A.	65.00%	
NationaltireExperts S.A.	50.98%	
Tecnillanta S.A.	84.14%	
Renovallanta S.A.	49.89%	19.81%
Tecnicentro del Austro S.A. Tedasa	50.85%	
Agricultura Comercial S.A. Agicom	100.00%	
La Rueda S.A.S.	51.00%	
Ercoparts Trading S.A.		100.00%
Agypro S.A.	100.00%	
PP Sierra S.A.S.	100.00%	
Globallantas S.A.	100.00%	
NorllantasCía Ltda.		51.00%

Las Compañías mantienen sus registros contables en USDólares o en el caso de La Rueda S.A.S. y PP Sierra en pesos colombianos, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, los pesos están convertidos a dólares para efecto de consolidación. Las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados.

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

Negocio en marcha: Los estados financieros han sido preparados sobre la base de empresa en marcha, que asume la empresa será capaz de cumplir con todas las obligaciones y pasivos financieros.

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en Inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados adjuntos (31 de diciembre de 2017), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS: (Continuación)

Bases de medición: Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados no corrientes, que son valorizadas en base a métodos actuariales. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el valor del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al valor de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda *funcional de presentación de la Compañía. La moneda funcional de las Compañías* domiciliadas en Colombia es el Peso Colombiano, sin embargo, la moneda de presentación en los estados financieros consolidados es el Dólar de Estados Unidos de América.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES UTILIZADOS EN LA CONSOLIDACIÓN:

A continuación mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la administración en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos:

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos *desde la fecha de* adquisición.

Instrumentos financieros:

- Activos financieros - Cuentas por cobrar clientes y relacionadas: Corresponden a los montos adeudados por la venta de bienes en el curso normal de operaciones. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a doce meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

  La Administración del Grupo reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del *activo financiero.*

  La Administración del Grupo realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales al final de cada período de presentación para determinar si existen indicios de deterioro de su cartera, tal como lo establece el párrafo 58 de la NIC 39. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de provisión para cuentas de dudosa recuperación, como lo establece el párrafo 63 de la NIC 39.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES UTILIZADOS EN LA CONSOLIDACIÓN: (Continuación)

La cartera que se considera irrecuperable o pérdida, se castiga. El deterioro del valor de las cuentas por cobrar se constituye en función del vencimiento. La Administración del Grupo mantiene la política de provisionar la cartera vencida a más de 365 días por considerarla irrecuperable a no ser que la misma se encuentre en procesos legales o mantenga una garantía que la respalde.

- Pasivos financieros reconocidos a valor razonable – Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, relacionadas: Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes (vencimiento menor a doce meses) se reconocen a su valor razonable, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su costo amortizado. Las cuentas por pagar a proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

  Las otras cuentas por pagar incluyen obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

Inventarios: El costo original relacionado con los inventarios que se compran y venden como productos terminados, se registra utilizando el método de costo promedio.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados.

Las importaciones en tránsito se registran al costo de adquisición más los cargos relacionados en el proceso de importación. Los costos no recuperables, se registran en los resultados del período. Así mismo, todas las pérdidas de inventario se reconocen en los resultados del período en que ocurren.

Propiedad, planta y equipo: Se denomina propiedad, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por las Compañías del Grupo para el giro ordinario del negocio, quea criterio de la Administración del Grupo, cumple con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

La propiedad, planta y equipo son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro (si aplica). El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia las Compañías del Grupo y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES UTILIZADOS EN LA CONSOLIDACIÓN: (Continuación)

La depreciación de la propiedad, planta y equipos se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil. Al final de cada período anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de propiedad, planta y equipos.

Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otras propiedades, planta y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración del Grupo estima un valor de realización de sus propiedades y equipo al término de su vida útil. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

La vida útil estimada de los terrenos y edificios se establece en el informe del perito; para los demás rubros de activos fijos, es como sigue:

Tipo de activo	Años
Edificios	15-30
Mejoras y locales de arriendo	10
Equipos de oficina	10
Maquinaria y equipo	5-10
Muebles y enseres	10
Equipo de computación y software	3
Vehículos	5
Repuestos y herramientas	5-10

La Administración del Grupo no consideró establecer un valor residual al costo de la propiedad, planta y equipo, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil, no es significativo

El gasto por depreciación de la propiedad, planta y equipo se lo registra en los resultados del año.

La vida útil y el método de depreciación de los elementos de la propiedad, planta y equipo se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual, respectivamente. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Los incrementos en el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en el patrimonio, bajo el encabezado de superávit por revaluación de la propiedad, planta y equipo. En caso de que se produzca una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo, esta se reconoce en el resultado del período.

Los decrementos en el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en el resultado del período, salvo que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en cuyo caso se reconocen en otro resultado integral.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES UTILIZADOS EN LA CONSOLIDACIÓN: (Continuación)

Cuando los activos biológicos son transformados a un estado,y no pueden ser vendidos a clientes como un activo biológico se registran como una planta productora dentro propiedad planta y equipo al costo, de conformidad con lo que establece la NIC 16. Los costos asociados para desarrollar una planta productora de la capacidad productiva se capitalizan.

Cuando una planta productora se encuentra en un estado productivo la administración realiza una revisión anual, y ajuste el valor de las plantas productoras en producción a su valor razonable. Las pérdidas se reconocen en el estado de resultados en el período correspondiente.

Las plantas portadoras en desarrollo no se deprecian. Las plantas portadoras productivas se deprecian en función de su rendimiento productivo y la vida útil económica

Inversiones en acciones: Cuando una entidad elabora estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

Al costo;
De acuerdo con la NIIF 9; o
Utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

Los dividendos procedentes de una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada se reconocerán en el resultado del período en los estados financieros separados de una entidad cuando ésta establezca el derecho a recibirlos. Los dividendos se reconocen en el resultado del período a menos que la entidad elija el uso del método de la participación, en cuyo caso el dividendo se reconocerá como una reducción del importe en libros de la inversión. Las Compañías del Grupo mantienen sus inversiones al costo.

Activos biológicos: Activos biológicos corresponden a jardines de multiplicación clonal y viveros semilla de fundas plásticas, estos productos están disponibles para el consumo y la venta. Se capitalizan los costos asociados con el desarrollo y mantenimiento de los activos biológicos. No se amortizan los activos biológicos.

Impuestos diferidos: Los activos por impuestos diferidos comprenden todas las diferencias temporarias deducibles que es probable generen beneficios fiscales futuros contra los que se pueda cargar estas diferencias. Los pasivos por impuestos diferidos comprenden los valores de impuesto a la renta a pagar en períodos futuros, relacionados con diferencias temporarias imponibles.

D. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES UTILIZADOS EN LA CONSOLIDACIÓN: (Continuación)

Deterioro de activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Las Compañías evalúan al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir, estiman el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Tal como requiere el párrafo 60 de la NIC 36, la pérdida por deterioro del valor se reconoce en el resultado del período, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

A la fecha de los estados financieros, la Administración del Grupo considera que no existen indicios de deterioro en sus otros activos aplicables en base a la evaluación efectuada en este sentido.

Impuesto corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devengan con base en el impuesto por pagar exigible.

La normativa tributaria vigente exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del período.

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

Ingresos: Los ingresos se contabilizan en base al método de devengado, y se miden por el valor razonable de la contraprestación entregada o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar, y sin incluir impuestos ni aranceles.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES UTILIZADOS EN LA CONSOLIDACIÓN: (Continuación)

Otros ingresos por bonificaciones: Corresponden a notas de crédito emitidas por Continental Tire Andina como descuentos en compensación de los contratos de compras públicas que adquiere gracias a la gestión de la Compañía.

Dividendos: Los dividendos distribuidos a los accionistas se reconocen en el periodo en que se aprobó la distribución.

Gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Costo de ventas: Se reconoce cuando se consumen los bienes, con relación a los ingresos asociados.

Normas Internacionales de Información Financiera emitidas:

Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas vigentes:

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2017 entraron en vigor las siguientes modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera:

Modificación emitida	Fecha de emisión	Sujeto de modificación
Modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo	Enero de 2016	Las modificaciones responden a la necesidad de mejorar la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros en relación con los pasivos que surgen de actividades de financiación, y requieren que las entidades revelen la información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos producidos por actividades de financiación, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo.
Modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las Ganancias	Enero de 2016	Las modificaciones aclaran los requerimientos de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable.
Modificaciones a la NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones y otras Entidades	Enero de 2016	Las modificaciones aclaran los requerimientos de relevar información sobre inversiones en subsidiarias, empresas conjuntas o asociados que están clasificados o mantenidos para la venta.

La adopción de estas modificaciones no tuvo un impacto significativo sobre los estados financieros de la Compañía y sus revelaciones.

D. *RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES* UTILIZADOS EN LA CONSOLIDACIÓN: (Continuación)

Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas aun no vigentes:

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha *de emisión de los estados financieros de la Compañía:*

Norma Internacional de Información Financiera	Sujeto de modificación	Fecha de entrada en vigor *
NIIF 9 Instrumentos Financieros	El Consejo realizó modificaciones a los requerimientos de clasificación y medición para activos financieros, abordando un rango limitado de cuestiones de aplicación e introduciendo una categoría de medición de "valor razonable con cambios en otro resultado integral" para instrumentos de deuda simples concretos. El Consejo también añadió a la NIIF 9 los *requerimientos de deterioro de valor relacionados* con la contabilidad de las pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros de una entidad y los compromisos de ampliar el crédito. Este modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada es contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida (de conformidad con la NIC 39); la diferencia consiste en que ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.	1 de enero de 2018
NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	Esta norma deroga la NIC 18, NIC 11 y las interpretaciones respectivas. El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de *dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los* ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas: 1. Identificar el contrato (o contratos) con el cliente. 2. Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato. 3. Determinar el precio de la transacción. 4. Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato. 5. Reconocer el ingreso cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño. La norma también incluye un conjunto consolidado de requerimientos de información a revelar que darán lugar a que una entidad proporcionará a los usuarios de los estados financieros información integral sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y de los flujos de efectivo que surgen de los contratos de la entidad con los clientes.	1 de enero de 2018
NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las NIIF.	1 de enero de 2018

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES UTILIZADOS EN LA CONSOLIDACIÓN: (Continuación)

Norma Internacional de Información Financiera	Sujeto de modificación	Fecha de entrada en vigor *
NIIF 2 Pagos Basados en Acciones	Las modificaciones proporcionan requerimientos para la contabilización de los efectos de las condiciones para la irrevocabilidad y las condiciones distintas a las de las de irrevocabilidad de la concesión sobre la medición de un pago basado en acciones que se liquide en efectivo, las transacciones con pagos basados en acciones con una característica de liquidación por el neto por causa de obligaciones fiscales de retener, y una modificación de los términos y condiciones de un pago basado en acciones que cambia la clasificación de la transacción de liquidarse en efectivo a liquidarse con instrumentos de patrimonio.	1 de enero de 2018
NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.	1 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos	La nueva norma deroga la NIC 17 e interpretaciones relacionadas, y establece los principios básicos para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.	1 de enero de 2019
NIC 40 Propiedades de Inversión	La aclaración sobre la transferencia de una propiedad de inversión desde o hacia, sólo está permitida cuando existe evidencia de un cambio en su uso.	1 de enero de 2018
NIIF 4 Contratos de seguros	La modificación permite a las entidades que están dentro del alcance de la NIIF 4 la opción de aplicar la NIIF 9 o su exención temporal.	1 de enero de 2018

*La aplicación anticipada es posible, a menos que se señale lo contrario.

La aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (Modificaciones a la NIIF 4) aborda las preocupaciones surgidas de las diferentes fechas de vigencia de la NIIF 9 y la próxima Norma sobre contratos de seguro. Las modificaciones introducen dos enfoques opcionales:

- Una exención temporaria - las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con seguros pueden optar por continuar aplicando la NIC 39 en lugar de la NIIF 9. Esta exención temporaria opcional de la NIIF 9 está disponible hasta el 2021.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES UTILIZADOS EN LA CONSOLIDACIÓN: (Continuación)

- Un enfoque de la superposición - todas las entidades que emiten contratos de seguro y aplican la NIIF 9 pueden optar por reclasificar en otro resultado integral, la diferencia en los importes reconocidos en el resultado del período para activos financieros elegibles entre aplicar la NIIF 9 y aplicar la NIC 39.

La Administración de la Compañía, prevé que la NIIF 15 y NIIF 9 no tendrá un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES UTILIZADOS EN LA CONSOLIDACIÓN:

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros consolidados. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Estimación de vidas útiles de edificios, maquinarias y equipos: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

Provisiones para jubilación patronal y desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

E. *ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:*

Tal como requiere el párrafo 31 de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7, a continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que el Grupo está expuesto a la fecha de los estados financieros consolidados:

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Grupo en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

La administración del Grupo cuenta con políticas y procedimientos diseñados para mitigar el riesgo de crédito, diseñados a nivel corporativo. La Gerencia General y la Gerencia Comercial del grupo y de cada subsidiaria son los principales responsables de la implementación de estas políticas y procedimientos a nivel local.

A la fecha de los estados financieros la Compañía mantiene una provisión para hacer frente a las posibles cuentas incobrables, esta provisión cubre el 66% de la cartera a más de 365 días, la Administración del Grupo considera que la cartera pendiente es recuperable ó se encuentra en proceso legal de recuperación.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

Los flujos de efectivo derivados de la actividad comercial que realiza el Grupo son la principal fuente de liquidez. La Administración del Grupo monitorea el riesgo de un déficit de liquidez utilizando un flujo de caja proyectado a corto plazo. Los departamentos financieros hacen un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo del Grupo con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión, al mismo tiempo que trata de tener *habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de* ellas en caso de ser requerido. A la fecha de los estados financieros, los pasivos financieros corrientes están adecuadamente cubiertos por los activos financieros corrientes.

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la *fluctuación de su precio en el mercado, y está* asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

El Grupo no mantiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés; por otro lado, para mitigar el riesgo de dichas fluctuaciones en el financiamiento, *el Grupo ha conseguido préstamos a* largo plazo con una tasa fija. Así mismo, la mayor parte de las transacciones son efectuadas en dólares de los Estados Unidos de América, y la mayor parte de instrumentos de préstamos están con tasas fijas.

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS: (Continuación)

El Gobierno de Ecuador dispuso una serie de medidas arancelarias para limitar las importaciones y promover el consumo de producto nacional. A partir del 26 de octubre del 2016 se dispuso la disminución de las salvaguardias. Lo que podría representar una incertidumbre en el mercado.

F. GESTIÓN DE CAPITAL:

El objetivo principal de la gestión de capital del Grupo es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. El Grupo gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, el Grupo puede modificar pagos de dividendos a los accionistas. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en el Grupo.

G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

		Al 31 de diciembre de	
		2017	2016
Caja		25,798	112,426
Bancos	(1)	2,766,048	3,013,994
Efectivo no depositado		241,110	170,174
Inversiones	(2)	2,338,350	3,048,682
		5,371,306	6,345,276

(1) Incluye principalmente US$1,222,045 (US$1,542,512 en el 2016) en Banco de la Producción S.A. - Produbanco, US$261,393 (US$222,606 en el 2016) en Banco Pichincha C.A. y US$438,364 (US$419,790 en el 2016) en Banco del Austro S.A.

(2) A continuación un detalle de esta cuenta:

	Al 31 de diciembre de	
Banco	2017	2016
Banco Pichincha S.A.	243,323	600,000
Banco del Austro S.A.	150,000	
Fideval S.A. – Fondo de inversión	1,934,739	2,335,317
BBVA Sociedad Fiduciaria		113,365
Otros	10,288	
	2,338,350	3,048,682

H. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA SU VENCIMIENTO:

Institución Financiera	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés %	Al 31 de diciembre de 2017
Productora Cartonera S.A. PROCARSA	31/07/2017	27/01/2018	7.00%	444,277
Productora Cartonera S.A.	06/08/2017	04/02/2018	7.00%	15,000
Productora Cartonera S.A.	04/08/2017	31/01/2018	7.00%	135,000
Banco Pichincha C.A.	25/09/2017	23/01/2018	4.75%	1,000,000
				1,594,277

ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS

I. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2017	2016
Clientes	(1)	25,679,310	25,528,394
Vouchers por cobrar		328,719	701,012
Ingresos devengados			64,928
		26,008,029	26,294,334
(-) Provisión cuentas incobrables	(3)	2,912,466	2,835,377
		23,095,563	23,458,957

(1) Los vencimientos de las cuentas por cobrar a clientes se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Por vencer	13,766,177	13,988,114
Vencida	39,039	
De 0 a 30 días	3,357,968	2,819,030
De 31 a 60 días	1,157,444	1,814,493
De 61 a 90 días	824,650	363,902
De 91 a 365 días	3,268,696	2,203,894
Más de 365 días	3,265,336	4,338,961
(2)	25,679,310	25,528,394

(2) Incluye parcialmente US$587,948 (US$781,030 en el 2016) con Andrés Borbor S.A., US$310,086 (US$310,086 en el 2016) con Mega Service Plaza Cía. Ltda., US$304,720 a Constructora Ciudadrodrigo S.A., US$394,664 a Cía. de Transporte de Carga Pesada Transvelez S.A. En el 2016, US$195,414 en con Importadora Lavacor Cía. Ltda., US$298,632 con Importadora Andina S.A., y US$269,207 con Constructora Palosa S.A.

(3) A continuación el detalle del movimiento de la provisión:

		Al 31 de diciembre de	
		2017	2016
Saldo Inicial		2,835,377	2,353,986
(-) Bajas		66,088	306,795
(-) Reclasificación	(4)	308,516	
(-/+) Ajustes		(75,826)	20,834
Incrementos		527,519	767,353
		2,912,466	2,835,377

(4) Se procede a reclasificar como largo plazo, debido a que la cuenta incobrable fue reclasificada como no corriente.

J. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Cuentas por cobrar empleados	354,457	497,128
Anticipos proveedores	173,988	31,425
Cuentas por cobrar varios	31,468	23,723
Reclamos	61,544	28,808
Otros	423,835	289,355
	1,045,292	870,439

K. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Retención en la fuente	362,412	543,504
Retenciones años anteriores	12,098	69,316
Retenciones de IVA	384,428	263,855
IVA en compras	99,756	235,254
IVA crédito tributario	162,189	78,072
Otros	180,905	107,293
	1,201,788	1,297,294

L. INVENTARIO:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de	
		2017	2016
Materia prima		1,191,810	1,161,885
Repuestos y herramientas		290,447	338,149
Producto terminado reencauche		692,036	1,001,418
Producto terminado		154,890	
Producto terminado llanta nacional		6,728,517	6,237,378
Producto terminado llanta importada		2,605,569	2,758,726
Producto terminado baterías		487,747	410,053
Producto terminado repuesto		12,483	16,955
Producto terminado aceites y lubricantes		574,046	543,638
Producto terminado tubos		168,615	148,861
Producto terminado otros		1,238,669	815,993
Producto terminado tránsito		78,020	2,050
Otros accesorios		184,153	271,926
Productos en proceso		20,826	23,170
		14,427,828	13,730,202
(-) Provisión por lento movimiento y valor neto de realización	(1)	650,596	288,594
		13,777,232	13,441,608

(1) A continuación el detalle de la valoración de inventarios:

L. **INVENTARIO:** (Continuación)

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Provisión de Inventarios por valor neto de realización	500,745	124,509
Provisión por deterioro físico	149,851	164,085
	650,596	288,594

M. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA:

Incluye US$323,325 por edificio de Renovallanta S.A., construido para el funcionamiento de la planta industrial en Durán, dicho inmueble se espera vender en el transcurso del año 2018 a Continental General Tire S.A., y de Techiguay Techicentro de Guayaquil S.A. son bienes inmuebles entregados en forma de pago, entre los principales constan una casa ubicada en la ciudadela La Joya, urbanización Platino por US$91,723 y dos terrenos en Puerto López por US$68,544.

N. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

Cuentas	Saldo al 01/01/2017		Adiciones	Ventas		Reclasificación	Bajas/Ajustes	Saldo al 31/12/2017
Terrenos	5,953,777		344		(1)	(131,020)		5,822,400
Edificios	5,621,909		4,812		(1)	(464,173)	(1,625)	5,041,009
Mejoras en propiedades	3,309,032	(2)	223,832			(7,055)		3,502,809
Equipos de oficina	134,100							134,108
Construcciones en proceso	5,550		24,053					29,033
Maquinarias y equipos	5,595,469	(3)	342,740	(57,950)			(51,559)	5,700,041
Muebles y enseres	654,357		23,839				(1,075)	677,121
Equipo de computación y software	1,716,442		178,633		(4)	(164,097)	(7,509)	1,723,500
Vehículos	3,083,942	(5)	921,466	(308,769)			(116,042)	3,887,582
Repuestos y herramientas	171,169		20,542					197,011
Plantas productoras	1,919,104		118,441			(25,213)		2,012,332
	36,073,834		1,840,534	(322,710)		(814,654)	(183,540)	31,493,202
(-) Depreciación acumulada	19,102,835		2,181,031	(249,201)		(370,437)	(38,919)	14,078,217
	17,970,556		(340,497)	(73,422)		(420,217)	(101,627)	17,414,005

(1) Corresponde bienes inmuebles reclasificados a la cuenta activos corrientes disponibles para la venta (Ver Nota M).

(2) Incluye principalmente a los arreglos realizados a las diferentes propiedades que poseen las Compañías del Grupo.

(3) Incluye principalmente la compra de maquinaria para uso en las operaciones de las Compañías del Grupo.

(4) Corresponde a software y licencias reclasificados a la cuenta activo intangible (Ver Nota O).

(5) Corresponde principalmente a la compra de varios vehículos, para el uso en las operaciones de las Compañía del Grupo.

O. ACTIVOS INTANGIBLES:

Corresponde a la implementación y mejoras del sistema SAP. A continuación el movimiento:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Saldo Inicial	448,361	221,833
(-) Amortización	105,615	119,371
Adiciones	27,572	345,899
(-) Ajustes/reclasificaciones	(158,516)	
	211,802	448,361

P. ACTIVOS BIOLÓGICOS:

		Saldo al 01/01/2017	Adiciones	Saldo al 31/12/2017
Jardines de multiplicación clonal	(1)	87,933		87,933
Viveros semilla funda plástica	(2)	92,110	359,722	451,832
		180,043	359,722	539,765

(1) Corresponde a los jardines de multiplicación clonal, los cuales son utilizados para mejorar las plantas de caucho locales.

(2) Corresponde a las plantaciones en viveros los cuales son utilizados para consumo y para la venta.

Q. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Gastos pagados por anticipado	106,297	94,394
Activos por impuestos diferidos	12,163	12,163
Otros	49,207	46,143
	167,667	152,700

R. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADAS:

		Al 31 de diciembre de	
		2017	2016
Proveedores locales	(1)	6,051,080	4,914,547
Proveedores del exterior	(2)	389,357	811,386
Otros			
		6,440,437	5,725,933

(1) Este saldo se compone de la siguiente manera:

R. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADAS: (Continuación)

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Tecnova S.A.	1,641,068	1,833,221
Lubrival S.A.	639,404	384,485
Economi S.A.		256,902
Petroecuador EP		169,658
Llanticentro L&M S.A.	9,123	143,821
Tractomaq S.A.	55,714	14,127
Tractoplus S.A.		37,171
Universal Tyres S.A.	56,838	28,285
Otros	3,648,933	2,046,877
	6,051,080	4,914,547

(2) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Laminados S.A.C		712,086
Otros	389,357	99,300
	389,357	811,386

S. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	192,299	195,714
Prestamos con el IESS	34,189	12,846
Fondos de Reserva	6,041	11,421
Ingresos diferidos		26,768
Personal	129,925	146,545
Otras provisiones	183,657	183,674
Otros	188,653	271,145
	734,764	848,113

T. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2017	2016
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	(1)	173,241	117,439
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado	(2)	180,942	159,825
Impuesto a la Renta por pagar		263,406	507,958
Impuesto al Valor Agregado por pagar		741,871	814,043
Otros		64,014	9,324
		1,423,474	1,608,589

(1) Corresponde a retenciones en la fuente de impuesto a la renta originadas en compras del período.

(2) Corresponde a retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado originadas en compras del período.

ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS

U. PASIVOS ACUMULADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2017	2016
Beneficios sociales	(1)	889,719	817,604
Participación de los trabajadores en las utilidades		546,512	492,020
Otros		32,796	52,195
		1,469,027	1,361,819

(1) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Décimo tercero sueldo	190,405	42,061
Décimo cuarto sueldo	137,123	108,573
Vacaciones	475,010	321,848
Otros	87,181	345,122
	889,719	817,604

V. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

		Al 31 de diciembre de	
		2017	2016
Banco del Austro S.A.	(1)	1,517,009	1,486,665
Banco de la Producción S.A. Produbanco	(2)	118,884	250,813
Banco Guayaquil S.A.	(3)		100,000
Banco de Machala S.A.	(4)	423,615	217,019
Leasing Banco BBVA			54,479
Leasing Banco Bogotá			140,345
Corporación Financiera Nacional		60,973	
Sobregiros bancarios		90,975	154,701
		2,211,456	2,403,022
(-) Porción corriente		1,345,611	1,859,183
		865,845	543,839

(1) A continuación un detalle de los préstamos que el Grupo mantiene con Banco del Austro S.A.:

Plazo (meses)	Capital	Tasa	Fecha inicial	Fecha final	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
40	650,000	9.00%	10/07/2013	10/07/2017		141,701
18	500,000	8.95%	03/05/2016	03/12/2017		340,706
48	150,000	9,33%	31/07/2017	31/07/2021	148,121	
60	500,000	9,31%	18/09/2017	30/09/2022	500,000	
36	540,000	8,95%	20/04/2017	20/10/2018	309,144	
48	92,500	9,05%	30/03/2015	30/03/2019	32,385	66,898
48	78,000	9,02%	10/06/2015	10/06/2019	31,742	50,662
60	1,200,000	9,33%	30/09/2014	30/09/2019	384,142	528,594
48	44,494	11,23%	30/09/2010	31/05/2020	30,098	39,850
1	500,000	9,33%	01/02/2017	03/02/2018	88,488	
5	100,000	9,33%	05/05/2017	08/05/2018	42,759	
12	150,000	9,33%	14/12/2017	05/12/2018	150,000	
36	48,384	10,21%	08/05/2014	01/05/2017		8,226
36	14,584	10,21%	08/05/2014	01/05/2017		1,008
6	300,000	9,00%	28/02/2016	28/02/2017		200,000
37	37,670	9,10%	09/05/2016	09/05/2018	8,194	20,209
					1,617,009	1,486,665

V. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS: (Continuación)

(2) A continuación un detalle del préstamo que el Grupo mantiene con Banco de la Producción S.A. - Produbanco:

Plazo (meses)	Capital	Tasa	Fecha inicial	Fecha final	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
48	500,000	8.45%	09/10/2014	15/10/2018	118,884	269,813

(3) A continuación un detalle del préstamo que el Grupo mantiene con Banco Guayaquil S.A.:

Plazo (meses)	Capital	Tasa	Fecha inicial	Fecha final	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
3	201,600	8.02%	23/11/2015	22/02/2016		100,000

(4) A continuación un detalle de los préstamos que el Grupo mantiene con Banco de Machala S.A.:

Plazo (meses)	Capital	Tasa	Fecha inicial	Fecha final	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
12	200,000	8.95%	05/01/2016	30/12/2016		154,669
36	49,000	8.95%	03/01/2014	24/12/2016	5,884	11,017
36	498,000	8.95%	03/03/2017	03/03/2021	417,031	
25	160,116	8.76%	30/09/2015	21/07/2017		47,346
36	50,263	8.95%	15/10/2015	29/09/2018		3,787
					423,015	217,819

W. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

		Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
Jubilación patronal	(1)	2,540,382	2,305,294
Desahucio	(2)	880,742	869,186
		3,421,124	3,174,480

(1) A continuación un detalle del movimiento:

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
Saldo inicial	2,305,294	2,057,899
Adiciones	326,281	286,840
(-) Pagos	10,541	44,760
Otros resultados integrales	(25,914)	
Reversión	(54,672)	24,661
Ajustes	(66)	(19,346)
	2,540,382	2,305,294

(2) A continuación un detalle del movimiento:

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
Saldo inicial	869,186	828,580
Adiciones	145,476	145,342
(-) Pagos	132,469	101,276
Otros resultados integrales	(776)	
Reversos	531	8,978
Ajustes	(1,206)	(12,438)
	880,742	869,186

W. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS: (Continuación)

Las hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios, para determinar el pasivo por jubilación patronal y desahucio, se consideró ciertas hipótesis actuariales, a continuación un detalle:

La tasa de descuento utilizada por el Grupo en el Ecuador se encuentra en un rango de entre 8.34% y 8.21%.

X. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2017	2016
Impuestos diferidos		536,060	476,646
Otros	(1)	133,059	1,124,680
		669,119	1,601,326

(1) En el año 2016, incluye principalmente US$883,037 que corresponde al fondo de ahorro por cesantía al que tienen derecho todos los empleados que hayan cumplido un año de servicio en Globalfantas S.A., aportados en un 5% por el empleado y el 10% por la compañía y los intereses generados en dichas cuentas y ventas diferidas por US$297,507 a la Constructora Palosa S.A, la cual se entrega la mercadería de forma parcial y se irá devengando a medida que sea solicitado.

Y. PATRIMONIO:

Capital social: Representa el capital social de la Empresa controladora del Grupo Económico.

Reserva legal: Representa la reserva legal de la empresa controladora del Grupo Económico. De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, cada Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal hasta completar al menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y socios de las Compañías del grupo económico y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc.

Interés minoritario: Representa el patrimonio no controlado por la Compañía controladora que corresponde a otras empresas y personas naturales.

Z. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:

A continuación se presenta un resumen de los saldos con compañías y partes relacionadas (no consolidadas):

Z. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS: (Continuación)

	País	Transacción	Al 31 de diciembre de 2017	2016
Cuentas por cobrar corrientes:				
Continental Tire Andean Region	Ecuador	Comercial	73,289	73,062
Continental Tire Andina	Ecuador	Comercial	1,133,788	1,281,052
Lalama Proaño Vinicio Alejandro	Ecuador	Comercial	24,672	
Lalama Nieto Edgar	Ecuador	Comercial	36,652	
Norllantas Cía. Ltda.	Ecuador	Comercial	14,965	
Andres Tamayo	Ecuador	Comercial	3,926	
Agricultura Comercial S.A.-Agricom	Ecuador	Comercial	540,075	
Continental Tire Chile SpA	Ecuador	Comercial		573
NationalTire Experts S.A.	Ecuador	Comercial	49	
Houstroshork	Ecuador	Comercial	136,974	138,086
Fernando Freire Salaverria	Ecuador	Comercial		170
Otros	Ecuador	Comercial	73,126	134,279
			2,037,516	1,627,222
Cuentas por pagar corrientes:				
Continental Tire Andina	Ecuador	Comercial	11,928,832	11,446,709
Sigua Juan José	Ecuador	Comercial		
Norllantas Cía. Ltda.	Ecuador	Comercial		43,002
Dividendos por pagar	Ecuador	Comercial	285,297	285,297
Otros	Ecuador	Comercial	269,009	44,610
			12,483,138	11,819,608

Las cuentas y documentos por cobrar y por pagar entre relacionadas no mantienen términos ni condiciones establecidos formalmente a través de contratos u otros documentos escritos. Las cuentas por pagar se originan en la adquisición de mercadería y servicios, por otro lado las cuentas por cobrar se originan por la prestación de servicios y venta de mercadería que la Compañía factura a sus relacionadas.

A continuación el detalle de las transacciones con compañías y partes relacionadas:

	Años terminados al 31/12/2017	31/12/2016
Ingresos facturados:		
Tecnicentro del Austro S.A. Tedasa	1,704,806	
Techiguay Tecnicentro de Guayaquil S.A.	720,429	
Tecnillanta S.A.	640,516	
NationalTireExperts S.A.	26,412	
Norllantas Cía. Ltda.	13,892	
Renovallanta S.A.	13,829	
Segurillanta S.A.	753,625	
Continental Tire Andina		4,076,275
GT Marketing Tire S.A.		2,489
Otros	1,237	33,739
	3,674,746	4,112,504

Z. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS: (Continuación)

	Años terminados al	
Compra de mercadería:	31/12/2017	31/12/2016
Renovallanta S.A.	4,769,862	
Tecnicentro del Austro S.A. Tedasa	26,700	
NationalTireExperts S.A.	4,623	
Tecnillanta S.A.	12,804	
Tecniguay Tecnicentro de Guayaquil S.A.	895	
Ercoparts Trading S.A.	2,309	
Agricultura Comercial S.A.- Agicom	14,000	
Norllantas Cia. Ltda.	497	
Continental Tire Andina S.A.		46,168,838
Segurillanta S.A.	6,589	
	4,838,079	46,168,838
Otros gastos:		
Continental Tire Andina S.A.		572,431
Renovallanta S.A.	30,000	
Tecniguay Tecnicentro de Guayaquil S.A.	80	
Tecnillanta S.A.	68,803	
NationalTireExperts S.A.	827	
Tecnicentro del Austro S.A. Tedasa	62,334	
Globallantas S.A.	15,703	
Agypro S.A.	242,926	
Segurillanta S.A.	87	
GT Marketing Tire S.A.		39,275
Norllantas Cia. Ltda.	1,923	176
Austroshock		12,370
	412,682	624,252

AA. INGRESOS ORDINARIOS:

	Años terminados al	
	31/12/2017	31/12/2016
Defensas	101,267	172,099
Producto terminado reencauche	16,051,928	16,109,379
Llantas nacionales	50,588,547	55,041,057
Llantas importadas	6,403,854	7,982,260
Baterías	10,379,365	9,205,572
Taller	3,272,442	3,195,431
Lubricantes	4,544,207	4,146,148
Tubos	480,600	498,835
Asesoría de empresas y gestión	5,119,125	4,569,724
Material Promocional	7,969	
Venta de caucho seco y otros	2,806,508	
Otros	1,716,518	1,193,485
	101,472,330	102,113,990

ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS

BB. COSTO DE VENTAS:

	Años terminados al	
	31/12/2017	31/12/2016
Defensas	80,488	133,767
Producto terminado reencauche	12,190,200	12,283,430
Llantas nacionales	40,289,845	44,344,013
Llantas importadas	5,205,007	6,694,806
Baterías	8,110,170	6,981,721
Repuestos		
Producto Terminado Otros	2,261,224	
Lubricantes	3,429,046	2,950,259
Tubos	364,503	398,287
Taller	533,728	578,404
Otros	5,371,996	2,523,888
	77,843,531	76,888,575

CC. OTROS INGRESOS:

Incluye principalmente US$687,310 por descuento por pronto pago y US$1,716,281 (US$798,395 en el 2016) correspondientes a bonificaciones recibidas de Continental Tire Andina S.A. por gestión de ventas con empresas públicas, la bonificación se recibe a través de notas de crédito utilizadas como descuentos en la compra de mercadería a este proveedor. En el 2016, incluye también US$49,919 por reembolso de Seguros Equinoccial S.A. debido a robo de mercadería y US$26,597 por cobro de los dividendos del período fiscal 2010 de Norllantas Cía. Ltda.

DD. GASTOS DE VENTA Y DISTRIBUCIÓN:

	Años terminados al	
	31/12/2017	31/12/2016
Personal	8,199,592	8,388,392
Servicios contratados y honorarios	513,839	989,604
Mantenamiento	756,663	716,534
Arriendos	1,761,306	2,100,483
Publicidad	578,478	554,566
Seguros	191,591	246,432
Servicios básicos	358,996	433,947
Transporte, alimentación, viajes	662,651	525,452
Fletes	211,363	247,913
Legal	175,607	11,541
Depreciación	485,978	766,643
Amortización	82,808	359,510
Cuentas incobrables	147,515	437,788
Impuestos	5,060	91,509
Comunicaciones	102,862	1,585
Comisiones	428,859	441,172
Suministros y materiales	23,691	75,443
Provisión para inventarios	399,013	
Otros	1,515,663	1,736,618
Combustibles	86,612	191,043
	16,690,147	18,315,175

ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS

EE. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

	Años terminados al	
	31/12/2017	31/12/2016
Personal	2,864,317	2,763,668
Servicios contratados y honorarios	636,989	568,985
Mantenimiento	81,404	184,627
Arriendos	168,203	127,534
Publicidad	42,322	
Seguros	122,048	96,577
Servicios básicos	147,846	109,908
Transporte, alimentación, viajes	75,491	98,699
Legal	54,245	7,378
Depreciación	1,695,053	282,367
Amortización	22,807	
Cuentas incobrables	380,004	235,223
Provisión para inventario	13,239	
Impuestos	423,616	535,704
Comunicaciones	8,289	1,415
Comisiones	30,305	181
Suministros y materiales	14,866	13,060
Otros	31,526	249,219
	6,812,570	5,274,545

FF. GASTOS FINANCIEROS:

Incluye principalmente US$403,641 (US$445,419 en el 2016) de comisiones por ventas con tarjetas de crédito, US$229,803 (US$267,104 en el 2016) de intereses bancarios y US$141,337 (US$193,821 en el 2016) por gastos bancarios.

GG. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo con el artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible. Para el ejercicio económico 2018 la tarifa del impuesto a la renta será del 25% (Ver Nota II).

La tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación igual o superior al 50% del capital social. Cuando la participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

GG. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley. El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. La participación a los trabajadores de las Compañías del Grupo fue US$315,360.

El impuesto a la renta causado de las Compañías del Grupo, fue el siguiente:

	2017
Renovallanta S.A.	227,692
Tecnicentro del Austro S.A. Tedasa	228,421
NationalTireExperts S.A.	145,568
Tecnillanta S.A.	72,322
Tecniguay Tecnicentro de Guayaquil S.A.	103,053
Ercoparts Trading S.A.	4,430
Agricultura Comercial S.A.- Agicom	52,825
Norllantas Cía. Ltda.	42,710
Agypro S.A.	10,145
Seguriflanta S.A.	83,133
La Rueda S.A.	58,156
Globallantas S.A.	143,110
Andujar S.A.	16,652
	1,188,217

ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS

III. CONTRATOS SIGNIFICATIVOS:

- Contrato de asistencia técnica: El 9 de octubre de 2014 se firmó un adendum al contrato de asistencia técnica que las Compañías del Grupo domiciliadas en Ecuador mantienen con Continental Tire Andina S.A. en el cual las partes acordaron la fijación de los honorarios por concepto de asistencia técnica a partir de septiembre de 2014 en el 0.93% del total de las ventas que éstas obtengan. El plazo del contrato es indefinido.

  La asistencia técnica comprende asesoría en diferentes áreas, las más importantes se detallan a continuación:

  - Asesoría societaria: Comprende asesoría jurídica en esta área, el manejo de los libros de acciones y accionistas y de títulos de acciones; el registro de transferencias de acciones y la comunicación a la Superintendencia de Compañías, la preparación de sesiones de junta general y la redacción de las correspondientes actas, ejecución de trámites societarios resueltos, emisión y registro de nombramientos.
  - Asesoría comercial: Definición de políticas comerciales, apoyo en la relación con los distribuidores y asesoría publicitaria.
  - Financiera: Planeamiento y control de la liquidez mediante análisis de flujos de caja y evolución de deuda, evaluación de rentabilidad de puntos de venta, preparación y evaluación de proyectos de inversión, evaluación y control de presupuestos.
  - Tesorería: Negociación, apoyo, consecución de garantías, control de vencimientos y coordinación en general de operaciones crediticias con los bancos.
  - Crédito: Establecimiento de políticas de crédito.
  - Contabilidad: Apoyo en el área contable, asesoría en temas tributarios, mejoramiento de sistemas de contabilidad.
  - Asesoría de recursos humanos: Asesoría e implementación de políticas relacionadas con sueldos y salarios más beneficios legales.
  - Asesoría de sistemas: Desarrollo, mantenimiento e implementación de sistemas informáticos.
  - Asesoría de manufactura: Workshops, charlas al cliente final, auditorías técnicas y conocimiento del proceso del producto, análisis cuantitativo y cualitativo de materia prima.

- Contrato para la provisión de neumáticos con los servicios de identificación, marcación, enllantaje, alineación y balanceo para los vehículos livianos y pesados de la EP Petroecuador a nivel nacional: El 19 de mayo de 2015, Tecnillanta S.A. suscribió un contrato con la EP Petroecuador cuyo objeto es la provisión de neumáticos con los servicios de identificación, marcación, enllantaje, alineación y balanceo para los vehículos livianos y pesados de la EP Petroecuador a nivel nacional, en los centros de atención del proveedor más cercano al lugar de operación de EP Petroecuador o en las instalaciones de EP Petroecuador mediante atención con unidad móvil. El plazo de este contrato es de tres años contados desde la fecha de suscripción. El precio de este contrato es de US$1,022,164.58 sin IVA.
- Contrato de emergencia para la adquisición de llantas para vehículos administrativos y tácticos de la Fuerza Terrestre: El 29 de abril de 2016, Tecnillanta S.A. suscribió un contrato con la Fuerza Terrestre cuyo objeto es entregar los bienes de acuerdo con las especificaciones técnicas constantes en la oferta presentada y que se detallan en el contrato. El plazo de este contrato fue de ocho días y su precio fue pactado en US$367,501.

NN. CONTRATOS SIGNIFICATIVOS: (Continuación)

- Adquisición de 700 neumáticos para la flota de buses articulados Volvo B10m y B12m pertenecientes a la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito (EPMTPQ): El 22 de julio de 2014 Tecnillanta S.A. suscribió un contrato con la EPMTPQ en el cual se obliga a suministrar 700 neumáticos para buses articulados Volvo B10M y B12M de propiedad de la EPMTPQ en perfecto estado, listos para su uso y a entera satisfacción de la Contratante, en las bodegas de la EPMTPQ, previa entrega de la factura, inspección e ingreso con acta entrega recepción a bodega de repuestos.

II. LEY ORGÁNICA PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, FORTALECIMIENTO DE LA DOLARIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA:

El 29 de diciembre de 2017, entró en vigor la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, que entre otros cambios incluye los siguientes:

- Exenciones de impuesto a la renta para microempresas: Gozarán de la exención sólo aquellas microempresas que se constituyan a partir de la vigencia de esta ley.

- Deducciones de impuesto a la renta: Se aplica deducción a los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no tienen provisión en años anteriores.

- Se mantiene la deducibilidad por provisiones corrientes que deban registrarse por este concepto, y no se condiciona que las mismas sean realizadas por empresas especializadas, ni que se refieran al número de años de los trabajadores.

- Obligación a llevar contabilidad: Se modifica la base de ingresos para personas naturales y sucesiones indivisas, para estar obligado a llevar contabilidad (ingresos del año anterior superiores a US$300 mil), incluyendo además a profesionales, comisariatas, representantes y trabajadores autónomos en general. Sin embargo, deberá considerarse además que estarán también obligados a llevar contabilidad las personas naturales y sucesiones indivisas cuyo capital al 1 de enero o gastos del ejercicio anterior, sean superiores a los límites que se encuentran establecidos en reglamento.

- Determinación por la Administración Tributaria: Se establece la aplicación de determinación presuntiva o por coeficientes, por parte del Servicio de Rentas Internas, al liquidar diferencias detectadas en declaraciones.

- Impuesto Renta Único Sector Bananero: Se elimina IRTA único para sector bananero.

- Porcentaje de tarifa de impuesto a la renta de sociedades: Se incrementa la tarifa al 25% y la aplicable cuando los socios residan en paraísos fiscales al 28%, según la proporcionalidad de capital establecida.

ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS

II. LEY ORGÁNICA PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, FORTALECIMIENTO DE LA DOLARIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA: (Continuación)

- Reinversión de utilidades: Cuando las sociedades con socios o accionistas en paraísos fiscales, que debido al régimen jurídico de cualquier jurisdicción en que residan los socios, se permita registrar un titular nominal o formal, deberá obligatoriamente informar el beneficiario efectivo, caso contrario no se dará por cumplida la obligación ante el Servicio de Rentas Internas.

  Se establece base exenta de US$11,270 para determinar base imponible de impuesto a la renta para microempresas.

  Se mantiene el beneficio de reducción de 10 puntos a la tarifa de IRTA, únicamente para la reinversión de compañías exportadoras habituales, productoras de bienes y de turismo receptivo, cuyo componente accionario nacional sea de por lo menos el 50%.

- Reducción tarifa impuesto a la renta en Desarrollo, Ciencia, Tecnología e Innovación: *La reducción por este concepto sólo aplicará en la reinversión de* sociedades productoras de bienes.

- Reducción tarifa para micro y pequeñas empresas y exportadores habituales: Estas sociedades mantendrán el 22% (25%-3 puntos) de impuesto a la renta.

  Solo para el caso de exportadores habituales, la condición es mantener o incrementar el empleo. El procedimiento los establecerá el CPT.

- Anticipo de Impuesto Renta: El cálculo de anticipo de acuerdo con la fórmula de los componentes del Estado de Situación Financiera y de Resultados, no aplicará para las personas naturales y sucesiones indivisa que, estando obligados a llevar contabilidad, no realicen actividades empresariales, para este caso aplicarán el procedimiento del 50% de IR menos las retenciones.

- Cálculo de anticipo: No formarán parte del cálculo de anticipo de impuesto a la renta las decimotercera y decimocuarta remuneraciones y aportes patronales.

- Devolución de anticipo: Se establece recargo del 200% en caso de detectarse que la devolución del anticipo fue indebida.

- Anticipo de Impuesto a la renta – Rubros excluidos del cálculo de anticipo de impuesto a la renta: Se especifica la exclusión de montos de activos, costos y gastos y patrimonio, relacionados con gastos de incremento de generación de nuevo empleo, y adquisición de activos productivos. Además, que el cambio de propiedad de los activos que ya se encuentran en funcionamiento no constituye inversión nueva, por tanto, los activos para efectos de aplicación de este beneficio deben ser totalmente nuevos.

ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS

II. LEY ORGÁNICA PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, FORTALECIMIENTO DE LA DOLARIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA: (Continuación)

- Retención en la fuente de dividendos y utilidades a beneficiarios efectivos residentes en Ecuador: Mientras no se demuestre que el último nivel accionario pertenezca realmente al beneficiario efectivo, no se dará por cumplida la obligación.

- *Devolución de IVA medios electrónicos:* En la devolución de IVA por uso de medios electrónicos se elimina la devolución por uso de tarjetas de débito y crédito.

- Base impuesto consumos especiales (ICE): Se indica que para determinar la base de cálculo del ICE podría ser sobre el PVP sugerido por el fabricante o precios referenciales, según se establezca mediante resolución para el efecto. Se incluye sanción por incumplimiento de informa y por inconsistencias.

- Definición de exportador habitual: El reglamento especificará las condiciones, límites y requisitos para calificar a un contribuyente como exportador habitual.

- Emisión de comprobantes de venta: Disminuye la base de pago sobre la que se obligada *la utilización del sistema financiero de 5mil a 1mil.*

- Regímenes simplificados: A través de Reglamento se clasificará por segmentos de la economía la aplicación de regímenes simplificados para efectos de cumplimiento tributario.

- *Exenciones ISD: La exención en pago de ISD por valores para cubrir* costos y gastos por enfermedades catastróficas se establece en el 100% de lo portado o transferido al exterior, previa aprobación de trámite de exoneración.

- Devolución ISD a exportadores: Se incluye el beneficio de devolución sobre el saldo de ISD que los exportadores no hayan utilizado como CT por pagos de importaciones de materias primas y bienes de capital. Estos serán los que consten en el listado del CPT.

- Incentivo estabilidad tributaria en contratación de inversión: Se incluye también para inversiones que contribuyan al cambio de la matriz productiva, tarifas de IRTA, de acuerdo con lo establecido en la LRTI (25% tarifa general para sociedades).

- Determinación presuntiva: La determinación presuntiva se aplicaría no solamente en procesos de Determinación Fiscal, sino también para la emisión de Liquidaciones de pago y resoluciones por aplicación de diferencias.

JJ. HECHOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración del Grupo, puedan afectar la presentación de los *estados financieros* o que requieran ser revelados.

Ferdinand Hoyos
Representante Legal

Ana Sánchez
Contadora General